

Los visos de aguardientes queda de lo pils  
hoyra de dia en ser. y de castar. asi mismo  
entre el Sr. Don Juan de Anaya y el Sr. Don Pedro de Anaya lo que produxo de los  
aguardientes en el tiempo que las beas de Jph  
soler por la miderua quedo el Sr. Alcalde  
mayor. Obediendo los dho. Sr. Deveros y  
en cumplimto. de lo mandado por dha. Jenda  
En Acuerdo que desde luego del dho. Caudal  
Las dhas. se Remita al Depositario de  
dhas. basuriales en dha. ciudad de  
se despache libra via por el dho. producido de dha. especie en esta  
mto. en dia con el y mporze dhas. dho. termino cumplido  
oro de Jph Zapata sacando las cartas de pago los respondientes  
De 13 de Agosto de 1780. R. D. V.  
Ymp. de los dho. y para ello siendo necesario y para que las  
tercio de dho. de dha. de dha. en su cuenta. se despache libra  
viase en forma del y mporze de dho. dho. termino  
visos al Depositario nombrado por esta ciudad  
y por ahora y hasta tanto que tome obra  
la miderua continue la pila y pila de los  
dho. dho. reales por arrana de dho. dho. termino  
y para venir en el seguro consimto. de la cali  
dad y cantidad que existe en los Almacenes  
por el cavallero del excusor mandando llevar  
persona de confianza de ambas circuns.  
consimto. y dho. de dho. en ser y consimto.  
de. por termino de dho. por dho. consimto. de cuenta  
a dha. ciudad. para que en su inteligencia y  
haver dho. presente al mismo tiempo la aut.  
que se siguieron con dho. dho. sobre el  
procedo del tiempo que las beas; se tomaron  
los dhas. mideruas que se pararon en las mideruas  
seren ala mesa. Recaudaron de dho. dho. termino  
Abasco de Baco que enser y se consuman en esta ciudad -  
Viose en este Ayuntamiento. Por dho. de Joseph  
Velazquez en que por haver cumplido el

